

La recaudación real cayó un 16% entre enero y octubre

20/11/2020

Pese a la apertura de las actividades económicas, los recursos provinciales siguen inmersos en una profunda crisis. La recaudación impositiva no logra recuperarse del impacto de la recesión y la cuarentena, por lo que en lo **que va del año registró una caída real del 16%**.

Con este panorama el Ejecutivo adelantó un horizonte desalentador para los próximos meses. «El nivel de recaudación de impuestos va a tardar **en alcanzar una recuperación real en sus valores**, y en segundo lugar, se puede aseverar que, de implementarse restricciones adicionales por endurecer los términos de aislamiento o distanciamiento, se generaría un impacto adicional a la ya golpeada recaudación local», señala el informe del Ministerio de Hacienda.

Estos datos se conocen un día antes de la reanudación de paritarias que dispuso la Justicia. El viernes el Gobierno volverá a verse las caras con el gremio docente que reclamará por la cláusula gatillo retroactiva a enero y por el «ítem conectividad».

Sin embargo, funcionarios descartaron la posibilidad de ofrecer un incremento salarial a los sindicatos. Unos de los argumentos oficiales es, justamente, la caída de la recaudación.

En detalle

Según los datos oficiales, hasta el mes de octubre ingresaron **\$105.772 millones**, de los cuales el 37% (\$39.571 millones) provienen de tributos que recauda la provincia, mientras que el 63% restante (\$66.201 millones) tiene como origen el sistema de coparticipación federal de impuestos.

Comparando estos valores con los **recursos obtenidos en los primeros diez meses del año pasado**, se observa una **disminución acumulada que en términos reales (sin inflación) alcanza al 16%** para los ingresos de tributarios provinciales y del 7% para la coparticipación federal de impuestos y regímenes especiales nacionales.

Impuestos

Desde el Ministerio de Hacienda hicieron referencia al **“estrepitoso derrumbe”** de Ingresos Brutos, que representa el 75% de los recursos propios tributarios. La caída de ese impuesto en septiembre fue del 21%, mientras que en octubre tuvo un 17% de pérdida real de valor.

El impuesto de sellos, muy vinculado al nivel de actividad económica, también presenta una fuerte disminución **del 25% real**, el impuesto inmobiliario con 10% de caída y en menor medida el impuesto automotor, que refleja solamente un 1% de contracción real.

Fuente: El Sol